

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO



<<2019. Año del Caudillo del Sur. Emiliano Zapata Salazar>>

Oficio: DU/PUS-VIII-2019/1557 Asunto: Permiso de Uso de Suelo (SARE)

AZUCENA AZUL ARENAS MÉNDEZ. Calle Paseo del Madroño No. 52. Colonia Rinconadas del Bosque, Moroleón, Guanajuato. PRESENTE:

El suscrito Ing. Miguel Ángel Guzmán Pérez, Director de Desarrollo Urbano, es procedente otorgar el **PERMISO DE USO DE SUELO** al inmueble urbano ubicado en calle Paseo del Madroño No.52, colonia Rinconadas del Bosque, Perteneciente al Municipio de Moroleón, Guanajuato. Misma que se encuentra clasificada como apto para Uso de Suelo *Tipo Habitacional Densidad Media (H-2)*, por lo tanto es factible para el funcionamiento, de un establecimiento con giro comercial de **ESTETICA CANINA.** Con fundamento en lo dispuesto en el Plan Director de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Moroleón-Uriangato, además deberá cumplir con todos y cada uno de los permisos y/o autorizaciones correspondientes para el buen uso y funcionamiento del bien inmueble arriba indicado.

Por lo anterior esta dirección otorga permiso de uso de suelo con vigencia de un año, para la instalación de dicho establecimiento en la inteligencia de que se desistirá de lo anterior y se procederá a retirar dicho permiso, si es productor de factores que alteren o pongan en riesgo la seguridad de la población circunvecina, o se le dé otro uso de suelo al predio sin previa autorización por esta dirección, así mismo deberá de contar con las demás licencias que correspondan para su completo funcionamiento, así como un dictamen por protección civil, en caso de incurrir en alguna falta se procederá a la clausura definitiva con fundamento en los artículos 35 fracción IV y demás aplicable del Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y 3 fracción II del Reglamento de Construcción y Conservación para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención. preferente que nos otorga, le reiteramos las seguridades de nuestra distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E "MOROLEÓN AVANZA"

Moroleón, Gto. A 12 de agosto del 2019

ING. MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN PÉREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo

DESARROLLO URBANO MOROLEÓN



Correo: dumoroleon@gmail.com Calle: Hidalgo No 30, Colonia Centro Moroleón, Guanajuato Tel 445-45-8-92-20

Dirección